

Memorando Nro. AN-CSIS-2026-0187-M

Quito, D.M., 17 de abril de 2026

PARA: Sr. Giovanni Francisco Bravo Rodríguez
Secretario General

ASUNTO: Votación para cambio del orden del día y aprobación de la Resolución N.º 009-2025-2027.

De mi consideración:

Por disposición del Secretario Relator de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral, me permito informar que el día jueves 16 de abril del presente año se llevó a cabo la Sesión N.º 089 de la mencionada Comisión.

Durante dicha sesión, la asambleísta Karolina Dueñas presentó, a través del sistema DTS, un cambio del orden del día y una moción respecto del punto único, orientada a:

“Iniciar un proceso de fiscalización por parte de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral, con el objeto de conocer, analizar y dar seguimiento a los hechos de conocimiento público relacionados con presuntos incidentes ocurridos en alta mar, en los que podrían haberse visto afectadas embarcaciones y ciudadanos ecuatorianos, así como evaluar la respuesta institucional del Estado, en el marco de la protección de los derechos de los ciudadanos”.

Por lo expuesto, se adjuntan las votaciones, el cambio del orden del día y la moción correspondientes, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Kevin Joel Villares Garcia
PROSECRETARIO RELATOR

Anexos:

- votacion_1004598.pdf
- votacion_1004597.pdf
- an-dpgk-2026-0066-m.pdf
- an-dpgk-2026-0067-m.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Maria Isabel Dominguez Serrano
Administrador de Gestion Documental

Sr. Mgtr. Marco Danilo Jiron Paredes
Secretario Relator



Memorando Nro. AN-DPGK-2026-0066-M

Quito, D.M., 16 de abril de 2026

PARA: Sra. Inés Margarita Alarcón Bueno
Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral

ASUNTO: Solicitud de cambio de orden del día dentro de la Sesión No. 089-CEPSIS-2025-2027

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Asambleísta de la República del Ecuador por la provincia de Esmeraldas, miembro de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral, y en ejercicio de las atribuciones que me confieren la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de la Función Legislativa, solicito que, dentro de la sesión No. 089-CEPSIS-2025-2027, convocada para el día jueves 16 de abril de 2026, a las 14h00, en modalidad semipresencial se sirva incorporar como primer punto del orden del día el siguiente:

“Conocer, analizar y dar seguimiento a los hechos de conocimiento público relacionados con presuntos incidentes ocurridos en alta mar en los que podrían haberse visto afectadas embarcaciones y ciudadanos ecuatorianos, así como evaluar la respuesta institucional del Estado, en el marco de la protección de los derechos de los ciudadanos ecuatorianos.”

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de que esta Comisión, en el ejercicio de sus facultades de fiscalización y control político, de manera técnica, objetiva y responsable, conozca de forma integral las actuaciones estatales relacionadas con la seguridad integral del Estado, la protección de los ciudadanos ecuatorianos y la defensa de la soberanía nacional, en el marco del proceso de fiscalización propuesto.

Adjunto el respaldo correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Gema Karolina Dueñas Palma
ASAMBLEÍSTA

Anexos:

- an-cmfa-2026-0086-m.pdf

Copia:

Sr. Mgtr. Marco Danilo Jiron Paredes
Secretario Relator

Sr. Abg. Kevin Joel Villares Garcia
Prosecretario Relator



Sesión Nro. 89

Iniciar un proceso de fiscalización por parte de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral, con el objeto de conocer, analizar y dar seguimiento a los hechos de conocimiento público relacionados con presuntos incidentes ocurridos en alta mar en los que podrían haberse visto afectadas embarcaciones y ciudadanos ecuatorianos, así como evaluar la respuesta institucional del Estado, en el marco de la protección de los derechos de los ciudadanos ecuatorianos.

Votación definitiva

2026-04-16 14:35

	ALARCÓN INÉS	ZAPATA LUCIANA	
CEVALLOS FRANCISCO	CUEVA CAMILA	DUEÑAS KAROLINA	MACHADO GERARDO
NORIEGA JAHIREN	URRESTA JHAJIRA	YUMBAY MARIANA	ZAMBRANO MARIO

TOTAL	10
PRESENTE	9
AUSENTE	1
SI	9
NO	0
BLANCO	0
ABSTENCION	0

Nro.	Curul	Asambleísta	Voto
1	7	NORIEGA DONOSO JAHIREN ELIZABETH	AUSENTE
2	2	ZAPATA ALBAN LUCIANA SALOME	SI
3	1	ALARCÓN BUENO INÉS MARGARITA	SI
4	6	MACHADO CLAVIJO GERARDO EUGENIO	SI
5	5	DUEÑAS PALMA GEMA KAROLINA	SI
6	3	CEVALLOS MACÍAS FRANCISCO ANDRES	SI
7	9	YUMBAY YALLICO MARIANA	SI
8	4	CUEVA TORO CAMILA ANAHI	SI
9	10	ZAMBRANO VERA MARIO AMADO	SI
10	8	URRESTA GUZMÁN JHAJIRA ESTEFANÍA	SI

Memorando Nro. AN-DPGK-2026-0067-M

Quito, D.M., 16 de abril de 2026

PARA: Sra. Inés Margarita Alarcón Bueno
Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral

Sr. Mgtr. Marco Danilo Jiron Paredes
Secretario Relator

ASUNTO: Moción de aprobación de resolución en la Sesión No. 089 de la Comisión Especializada Permanente Soberanía, Integración y Seguridad Integral 2025-2027

De mi consideración:

En mi calidad de Asambleísta de la República del Ecuador por la provincia de Esmeraldas, y como integrante de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral, en ejercicio de las facultades que me confiere los artículos 130 y 135 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, dentro de la Sesión No. 089-CEPSIS-2025-2027 de esta Comisión, convocada para el día jueves 16 de abril de 2026, a las 14h00 y en atención al punto del orden del día: **“Conocer, analizar y dar seguimiento a los hechos de conocimiento público relacionados con presuntos incidentes ocurridos en alta mar en los que podrían haberse visto afectadas embarcaciones y ciudadanos ecuatorianos, así como evaluar la respuesta institucional del Estado, en el marco de la protección de los derechos de los ciudadanos ecuatorianos”**, me permito mocionar la **APROBACIÓN** de la propuesta de Resolución que se encuentra adjunta al presente documento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Gema Karolina Dueñas Palma
ASAMBLEÍSTA

Anexos:
- resolución_bombardeo_pescadores.docx

Copia:
Sr. Abg. Kevin Joel Villares Garcia
Prosecretario Relator



Sesión Nro. 89

INCLUIR UN PUNTO DEL ORDEN DEL DIA “Conocer, analizar y dar seguimiento a los hechos de conocimiento público relacionados con presuntos incidentes ocurridos en alta mar en los que podrían haberse visto afectadas embarcaciones y ciudadanos ecuatorianos, así como evaluar la respuesta institucional del Estado, en el marco de la protección de los derechos de los ciudadanos ecuatorianos.”

Votación definitiva

2026-04-16 14:16

	ALARCÓN INÉS	ZAPATA LUCIANA	
CEVALLOS FRANCISCO	CUEVA CAMILA	DUEÑAS KAROLINA	MACHADO GERARDO
NORIEGA JAHIREN	URRESTA JHAJIRA	YUMBAY MARIANA	ZAMBRANO MARIO

TOTAL	10
PRESENTE	9
AUSENTE	1
SI	9
NO	0
BLANCO	0
ABSTENCION	0

Nro.	Curul	Asambleísta	Voto
1	7	NORIEGA DONOSO JAHIREN ELIZABETH	AUSENTE
2	10	ZAMBRANO VERA MARIO AMADO	SI
3	6	MACHADO CLAVIJO GERARDO EUGENIO	SI
4	2	ZAPATA ALBAN LUCIANA SALOME	SI
5	1	ALARCÓN BUENO INÉS MARGARITA	SI
6	5	DUEÑAS PALMA GEMA KAROLINA	SI
7	3	CEVALLOS MACÍAS FRANCISCO ANDRES	SI
8	8	URRESTA GUZMÁN JHAJIRA ESTEFANÍA	SI
9	9	YUMBAY YALLICO MARIANA	SI
10	4	CUEVA TORO CAMILA ANAHI	SI